

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HEIDELVEM S.A., CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2019

En el cantón Samborondón, a los 23 días del mes de Abril del año Dos mil diecinueve, siendo las once horas en las oficinas ubicadas en la oficina 1.11 del primer piso del edificio Mirador Este del Centro Comercial Plaza Lagos ubicado en el kilómetro seis y medio de la vía La Puntilla-Samborondón, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía HEIDELVEM S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía PLYMOUTH INVESTORS INC., debidamente representada por el señor Carlos Rosales Pino como propietaria de 799 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una de ellas; y; 2) La señora Alicia del Carmen Pino Maulme, como propietaria de 1 acción, ordinaria, nominativa de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar, quienes en razón de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales también están de acuerdo en tratar por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes; y,
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.

Se encuentra también presente el comisario de la compañía señora Sonia Amaya Poma quien ha sido personal e individualmente convocada.

Preside la presente sesión, en calidad de Presidente la señora Alicia del Carmen Pino Maulme y actúa como secretaria, la señora Alicia del Carmen Pino Maulme, Gerente General de la empresa, quien procedió a elaborar la lista de asistentes, la cual firmada por el Secretario de esta Junta formará parte del expediente de la misma.

La Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y habiéndose constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y aprobado que fue, previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse. La Presidente declara legalmente instalada la sesión, sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión.

Se pasa a tratar el Primer Punto del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe

presentado por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el Segundo Punto del orden del dia cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por ésta, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el Tercer Punto del orden del dia esto es conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar los documentos antes citados y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Se deja expresa constancia de que, en la votación de este punto del orden del dia, no han participado los administradores de la compañía. Finalmente se pasa a tratar el Cuarto y último punto del orden del dia cual es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes. Toma la palabra la Gerente General de la compañía señora Alicia del Carmen Pino Maulme y expone a los presentes que de la revisión del Balance se desprende que en el año 2018 se generaron utilidades por un valor de US\$ 1.405 28 , las mismas que se distribuyeron de la siguiente manera: a) Se distribuyó por concepto de participación de utilidad a los trabajadores el 15% esto es la cantidad de US\$ 210 79; y, b) Por concepto de Impuesto a la Renta causado, el pago del mismo luego de la conciliación tributaria fue de US\$ 296 62, quedando así un saldo de US\$ 895 86. En este sentido la Junta General de Accionistas delibera al respecto y por unanimidad resuelve acumularlas y por ende aprobar el cuarto punto del orden del dia. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del dia no han participado los administradores de la compañía.

En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que se incorporan al expediente de esta sesión de Junta son: 1.- Copia de los informes del Gerente General y del Comisario, así como del Balance y estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018; 2.- Copia de Lista de asistentes; 3.- Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de esta Junta. 4.- Archivo digital de esta sesión de junta. - No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de que se reinstala la sesión es leída a todos los presentes y se aprueba por unanimidad de votos de los accionistas. Con lo cual la Presidenta declara terminada la presente Junta siendo las once horas treinta minutos (11h30), firmando para constancia todos los asistentes. - *Hasta aquí el acta*) f/Alicia Del Carmen Pino Maulme, Presidenta de la Junta; f/ Carlos Rosales Pino, Secretario de la Junta; f/p. PLYMOUTH INVESTORS INC., Carlos Rosales Pino, Accionista f/ Alicia del Carmen Pino Maulme, Accionista; f/ Sonia Amaya Poma, Comisario. - CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía HEIDELVEM S.A. celebrado el 23 de Abril del 2019, la cual está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario. - Sanborondón, Abril 23 de 2019.



Carlos Rosales Pino
Secretaría de la Junta – Presidente